

La colonización indonesia de West Papua ha supuesto una continua violación de los Derechos Humanos: una violencia generalizada, asesinatos extrajudiciales, actos de tortura, desapariciones, violencia sexual, desplazamientos forzados contra la población papúa, o la negación de la cultura papúa. Muchos de estos actos constituyen claramente crímenes de lesa humanidad según el derecho internacional.

A todo ello se le une la explotación colonial y el saqueo sistemático de los grandes recursos naturales es una de las claves del conflicto. La ocupación indonesia pone a disposición de las grandes empresas indonesias y extranjeras los recursos, su explotación y los beneficios.

La solución del conflicto en Papúa Occidental debe pasar al menos por tres aspectos clave. El derecho de autodeterminación del pueblo papúa; abordar los crímenes de lesa humanidad contra la población local; y, reconocer los derechos culturales, políticos y socioeconómicos de los papúes, que a día de hoy siguen siendo marginados en su propia tierra.

Los sindicatos presentes hoy en la ciudad vasca de Bilbao, mostramos nuestro apoyo al movimiento internacional que apoya la autodeterminación del pueblo de Papúa Occidental mediante un referéndum libre y justo, y que denuncia la ilegalidad de la Ley de 1969.

Por todo ello, los sindicatos presentes en los Encuentros Sindicales Soberanistas queremos manifestar lo siguiente:

- Subrayar la exigencia de que el Estado de Indonesia permita a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos visite Papúa Occidental y elabore un informe independiente
- - Animar a las partes implicadas a buscar un espacio para las conversaciones y el diálogo que creemos que es la mejor manera de superar el conflicto
- Denunciar también las graves violaciones de los derechos humanos que se están produciendo en Papúa Occidental, llevando a la población a una situación de miedo y aislamiento que debe terminar.
- Mostrar nuestro apoyo inequívoco al derecho de auto-determinación de Papua Occidental demandando para ello la celebración de un referéndum de auto-determinación según los estándares internacionales para la resolución de conflictos.